

PIERRE BON

Profesor emérito de la *Université de Pau et des Pays de l'Adour* (Francia)
Codirector de la *Revista Francesa de Derecho Administrativo* (París, Dalloz)

DERECHO ADMINISTRATIVO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Compilación, traducción y presentación de

ALEJANDRO VERGARA BLANCO

*Profesor Titular de Derecho Administrativo
de la Pontificia Universidad Católica de Chile*

Palestra Editores

Lima — 2016

Contenido

Presentación.....	9
§ 1. LOS ACTOS LEGISLATIVOS DEL EJECUTIVO [DECRETOS CON FUERZA DE LEY]	15
I. Los actos adoptados a partir de delegación previa del legislador	19
A. La ley de delegación	23
a) Autor de la delegación.....	23
b) Beneficiario de la delegación	24
c) Forma de la delegación.....	25
d) Ámbito de la delegación	26
e) Duración de la delegación	31
f) Protección de la delegación	33
g) Modificación de la delegación	34
B. El acto adoptado a partir de la delegación	35
a) La naturaleza jurídica del acto adoptado por delegación	37
b) El control parlamentario del acto adoptado por delegación	41
c) El control jurisdiccional del acto adoptado por delegación	45
II. Los actos adoptados en caso de urgencia sin delegación previa del legislador	51
A. Dictación.....	53
B. Confirmación	61
a) El procedimiento parlamentario de confirmación del decreto ley....	61
b) El control jurisdiccional del decreto ley confirmado.....	66
III. Los actos adoptados en ausencia de urgencia y sin delegación previa del legislador	68
A. Legislación gubernamental exclusiva	68
B. Legislación gubernamental competitiva.....	69
C. Legislación gubernamental complementaria.....	70

§ 2. EL RÉGIMEN DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS. 73

I.	Diversidad de concesiones administrativas	73
A.	Las concesiones de servicio público	74
B.	Las concesiones de obras públicas.....	77
C.	Las concesiones de ocupación del dominio público	88
II.	Actualidad del régimen de las concesiones de servicio público.....	89
A.	Modificaciones concernientes a la selección del concesionario	81
a)	El régimen general	85
b)	El régimen agravado	86
c)	El régimen simplificado.....	87
B.	Modificaciones relativas a la duración de la concesión	88
a)	La duración inicial de las concesiones.....	88
b)	La renovación del plazo de las concesiones	89
C.	Modificaciones relativas al control de la concesión	89
a)	El control de las jurisdicciones administrativas	90
b)	El control de las jurisdicciones financieras.....	94

§ 3. EL DOMINIO PÚBLICO ANTE EL DERECHO

ADMINISTRATIVO FRANCÉS..... 97

I.	El criterio del dominio público	98
A.	La pertenencia a una persona pública	98
a)	¿Los establecimientos públicos pueden tener, del mismo Modo que las colectividades territoriales, un dominio público?	98
b)	¿Pueden disponer de un dominio público las personas Privadas concesionarias de servicios públicos?.....	99
B.	La afectación al interés general	100
a)	La afectación al uso público	100
b)	La afectación a un servicio público.....	103
II.	El régimen del dominio público	106
A.	El régimen de protección	106
a)	El principio de la inalienabilidad del dominio público	106
b)	La police de la conservación del dominio público	108
c)	La obligación para la administración del cuidado del Dominio público	109
d)	La protección del dominio público contra los ocupantes Sin título	110
B.	El régimen de uso	111

CONTENIDO

a) la utilización del dominio público afectado al uso público.....	111
b) la utilización del dominio público afectado a un servicio Público	118
C. El régimen de vecindad.....	119
a) las cargas de vecindad que benefician al dominio público.	119
b) las cargas de la vecindad que gravan al dominio público.....	121
§ 4. EL ESTATUTO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DE PROPIEDAD EN FRANCIA.....	123
I. El estatuto constitucional de la propiedad privada.....	124
A. El rango constitucional del derecho de propiedad privada	124
a) La formulación de 1982	126
b) La formulación de 1989.....	127
B. El régimen constitucional del derecho de la propiedad privada	128
a) Las normas de competencia	128
b) Las reglas materiales o de fondo	130
II. El estatuto constitucional de la propiedad pública.....	139
A. El valor constitucional del derecho de propiedad pública.....	139
B. El régimen constitucional del derecho de propiedad pública.	140
a) Las normas que regulan la competencia	
b) Las normas materiales	141
§ 5. EL <i>CONSEIL CONSTITUTIONNEL</i> FRANCÉS Y EL MODELO DE CORTES CONSTITUCIONALES EUROPEAS	145
I. El enfoque originario: el <i>Conseil Constitutionnel</i> francés, una institución opuesta al modelo de cortes constitucionales europeas	151
A. El constituyente ha creado el <i>Conseil Constitutionnel</i> con el fin de vigilar al Parlamento	151
a) Competencias relacionadas con la vigilancia del Parlamento	153
b) Las otras competencias	156
B. La doctrina ha visto en el <i>Conseil Constitutionnel</i> un órgano de naturaleza política.....	156
a) El carácter político de la composición del <i>Conseil Constitutionnel</i> ...	157
b) El carácter político de la técnica del control <i>a priori</i>	158
II. La visión contemporánea: el <i>Conseil Constitutionnel</i> francés, un elemento mejorable del modelo de las cortes constitucionales europeas ..	160
A. El <i>Conseil Constitutionnel</i> pertenece incontestablemente a la familia de las Cortes constitucionales europeas	160

a) Un papel que ha cambiado considerablemente	161
b) Una composición que no es tan singular	164
c) Una técnica de control que no merece el oprobio del que está cubierta	166
B. El <i>Conseil Constitutionnel</i> puede ser parcialmente reformado para aproximarse más al tipo ideal de las Cortes constitucionales europeas	167
a) Reformas referentes a la composición del <i>Conseil</i>	167
b) Reformas relativas al procedimiento ante el <i>Conseil</i>	170
c) Reformas relativas a las competencias del <i>Conseil</i>	171
§ 6. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN FRANCIA.....	177
I. 1958: La creación del Consejo Constitucional.....	177
II. 1971: La incorporación de los derechos fundamentales dentro del bloque de la constitucionalidad	179
III. 1974: La ampliación de las personas habilitadas para someter un caso en materia de control abstracto	181
IV. 2008: La instauración de un control concreto	182
Origen de los artículos.....	189
Bibliografía.....	191